Evaluarán prácticas del sistema financiero en Panamá



La Habana, 30 abr (RHC) Como parte de las acciones para intentar revertir la imagen del país tras los Papeles de Panamá, el Gobierno instaló este sábado un Comité Independiente de Expertos Nacionales e Internacionales para evaluar las prácticas del sistema financiero nacional.

El presidente panameño, Juan Carlos Varela, dijo en el acto de constitución, que este grupo forma parte del deber de "seguir avanzando a favor de la transparencia y el fortalecimiento de nuestra plataforma de servicios logísticos y financieros, a fin de evitar que esta pueda ser utilizada para actividades ilícitas o para fines que no representan el bien común".

Enumeró algunas características y condiciones que contribuyen al crecimiento económico de la nación como su posición geográfica, el respeto a la Ley y a la inversión extranjera y la plataforma de servicios.

Por lo que ese éxito "no depende de flujos irregulares de dinero hacia nuestro sistema financiero, sino del trabajo arduo de los panameños: un pueblo noble y amante de la paz, que a pesar de ser un país pequeño en tamaño y población, ha sabido ganarse un espacio importante en el concierto de las naciones", dijo.

Asistir a las instituciones en sus políticas contra la evasión fiscal internacional y fortalecer al país como centro financiero global con las mejores prácticas de transparencia, serán funciones del grupo integrado

por expertos nacionales y extranjeros, encabezados por el Premio Nobel de Economía el estadounidense Joseph Stiglitz.

Las principales funciones serán revisar el marco legal actual, incluyendo políticas, leyes y tratados internacionales, evaluar la efectividad de recientes reformas e identificar vulnerabilidades de la plataforma de servicios internacionales.

Otras personalidades que la integran son: Mark Pieth profesor de Derecho Criminal y Criminología de la Universidad de Basilea, de Suiza y el costarricense Roberto Artavia exrector de la Escuela de Negocios INCAE Business School.

De Panamá están Nicolás Ardito Barletta expresidente de la República, Gisela Álvarez exministra de Comercio e Industrias, Alberto Alemán exadministrador del Canal de Panamá y Domingo Latorraca socio-director de Deloitte.

Unido a esto, el país negocia convenios de intercambio de información bilateral con Japón y Colombia, renegocia el establecido con Francia y firmó con Estados Unidos el acuerdo intergubernamental para la aplicación de la Ley de Cumplimiento Fiscal en el Extranjero (FATCA, por sus siglas en inglés). (PL)

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/economia/92118-evaluaran-practicas-del-sistema-financiero-enpanama



Radio Habana Cuba